

Costo de la impresión $5.00
Número 151 ★ AGOSTO 2016 ★ COOPERACIÓN VOLUNTARIA

Siempren viven

LA ESCVELA SOCIALISTA ES VNA ESCVELA REVOLVCIONARIA, ES ANTIMPERIALISTA, LVCHA POR VNA PATRIA LIBRE Y RICA PARA PROVECHO DEL PVEBLO MEXICANO. Y SE SOLIDARIZA CON LOS TRABAJADORES DEL MVNDO EN SVS ESFVERZOS POR DESTRVIR EL REGIMEN CAPITALISTA Y CONSTRVIR VNA SOCIEDAD SIN CLASES.

Everardo Ramírez: La educación 1936

quienes luchan

Editorial

"Doble vía" y pueblo unido

Miguel Osorio Chong, secretario de gobernación, explicó los avances logrados en las mesas "de diálogo" establecidas con el magisterio popular en julio (Comisión única de maestros de la CNTE que reconoce la atención a afectados de comunidades como las de Nochixtlán). Se dejó de cuentos: el poder opresor está tratando en las mesas sólo asuntos de corto plazo que le den tiempo para desgastar las movilizaciones del pueblo mexicano y sus maestros. Busca que no se altere más el orden establecido, aparentar más calma de la real durante las vacaciones escolares, y que no detengan la reforma contra la educación en México.

Ilustró sus "avances" con el levantamiento de algunos bloqueos relevantes: los que estaban sobre las vías férreas y detenían el paso de trenes en Michoacán, los que se establecieron en carreteras del Istmo de Tehuantepec y en la ciudad de Oaxaca en la que se desarrollaba la Guelaguetza oficial. No mencionó a Chiapas donde los bloqueos y boicots de maestros y comunidades continúan e incluso limitaron el paso hacia el aeropuerto cercano a Tuxtla. El secretario sabe que cayó la ex secretaria de educación de esa entidad quien asumía las tareas de represión y división contra los maestros, sin poder disminuir el movimiento en la sección 40 de los profesores chiapanecos.

Osorio Chong, coincidió con declaraciones de los abogados que llevan los procesos de los maestros presos de la sección 22 oaxaqueña, presumiendo que esos asuntos se tratan aparte por el poder judicial y no en las mesas con la CNTE. No habló sobre la conducta de los gobernadores y la posición arrodillada del sindicato de maestros tras los discursos huecos de Aurelio Nuño, y declaró que en la mesa no se pone a discusión la derogación ni la suspensión de la reforma educativa, ni siquiera se da respuesta aún al proceso de construcción social de un proyecto de educación integral planteado por la CNTE. Lo que sí dijo es :

"**Los otros asuntos que tenemos que ir resolviendo para ya darle salida a este problema** (del magisterio) **es lo de mediano y largo plazos; estamos contribuyendo al llamado del secretario de Educación Pública de este nuevo modelo educativo** que incluye todas las voces y la posibilidad de adecuarse a las diferentes regiones de nuestro país."

Nos encontramos ante algo que sólo en apariencia es "una doble vía", como la llaman varios editorialistas, académicos interesados en resolver de inmediato el conflicto y hasta miembros de la coordinadora. Se trata de una misma estrategia de poder que ha puesto en marcha el Estado y sus redes de dominación para lograr gobernabilidad aunque se mantenga el conflicto (con aceptación de las cúpulas de partidos, -incluidas la vergonzantes palabras de AMLO que quiere llegar sin ingobernabilidad al 2018-,más el apoyo de los gobernadores, y la presión contra maestros de empresarios, medios, legisladores, judiciales y el charrismo sindical).

Los maestros de la CNTE saben que no existe el quiebre que a algunos ilusiona en el grupo en el poder peñista, así pase el reflector de las mezquindades de la SEP a las de Gobernación, ni se lastima al recortador de los presupuestos con gasolinazos, escondido en Hacienda.

La "doble vía" es una sola tenaza que presiona con amenazas y engaños en las mesas de "diálogo"instaladas. ¿Y qué es esa "segunda parte de la reforma educativa"? Un modelo sin novedad, guiado por los intereses del capital que castiga a las y los disidentes. Pretende un sistema que haga pagar a los padres el sostenimiento de las escuelas; que beneficie a empresarios sea pagándoles por infraestructura, equipamientos de tecnologías o con la subrogación de la educación; que recorte el presupuesto en educación y salud; que consiga despedir en una década a la tercera parte de los trabajadores de la educación y que emprenda una falsa modernización tecnológica. El modelo busca maquilar contenidos que recolonizan y despojan a los pueblos, despreciar humanidades, imponer la ideología financiera e individualista, anular la crítica social y la participación de las comunidades en sus escuelas y excluir el pensamiento y la cultura con raíces en la historia de los pueblos, del normalismo y de la educación mexicana.

¿Qué ha logrado el movimiento inédito que tejen maestros, comunidades, organizaciones sociales, medios independientes y organizaciones de campesinos, indígenas, colonos y trabajadores en los estados del centro y del sur, con simpatía en toda la república y a nivel internacional? Ha logrado un movimiento que aprende que la lucha es larga, que no puede confundirse de enemigos ni de objetivos, que no puede confiar en quienes ofrecen apoyo a cambio de votos, que camina con sus propias piernas, que crece luchando y al poner a debate los pasos dados y por seguir en lo social, pedagógico, cultural, político, reconociendo sus fortalezas y debilidades. El pueblo unido es una flor de esperanza que, más temprano que tarde, dará frutos para una educación liberadora.



Democracia al 60%

Por PP

Nos olvidamos, se va borrando la memoria, pero los hechos y sus consecuencias permanecen: *haiga sido como haiga sido*, así están las cosas y tejones porque no hay liebres…

Tal vez ni nos dimos cuenta, o en su momento no le dimos importancia al hecho: la consolidación de la clase política, después de la revolución, devino en una partidocracia que se ha convertido en dictadura. Los representantes dizque populares –diputados y senadores- los que teóricamente debieran ser gente del pueblo elegida por el pueblo a través del principio constitucional "todos los ciudadanos tienen derecho a votar y a ser votados", no son precisamente representantes populares, sino que fueron escogidos de entre quienes forman la cúspide de la pirámide partidaria de la que sí son representantes. Además los que han sido electos son solo el 60%, el 40% restante no tiene que someterse a elección alguna, se asignan por cuota a cada uno de los partidos.

En los hechos, los miembros tanto el poder Ejecutivo como el Legislativo y Judicial responden a los intereses de sus "electores" reales, es decir a las camarillas que los designaron, en un alejamiento cada vez más profundo de las bases populares. Envueltos en el cinismo de una dialéctica de la corrupción, en la que los elegidos retribuyen los apoyos recibidos con prebendas, puestos, curules, contratos, "huesos" pues.

Este diálogo ha funcionado al interior de los partidos, pero también entre los partidos, de tal modo que los políticos saltan sin sonrojarse de un partido al otro, y este los recibe con los brazos abiertos ya que si consiguen el triunfo electoral, las ventajas económicas personales y grupales seguirán cayendo como lluvia de oro.

Además, para lograr que un solemne desconocido pueda ser elegido por los votantes, el circo electorero cuenta con la propaganda, la publicidad, los productores y diseñadores de imagen y para eso se asocian los partidos y los medios de difusión masiva, repartiéndose los grandes presupuestos que ellos, como legisladores, otorgan a sus partidos, avalados por los corifeos del IFE o INE, quienes también disfrutan de salarios astronómicos, otra faceta de la dialéctica de corrupción. La publicidad difunde una imagen retocada, maquillada, de los candidatos y sus partidos, en el marco de un país ideal inexistente cuyo objetivo, estrictamente hablando, es la venta del producto, -mercancía- que es el candidato.

Los de las cúpulas, más que militantes de los partidos son accionistas de empresas subvencionadas por el erario –nuestros impuestos están trabajando- que para ganarse voluntades amplían el reparto del botín. Modifican la ley y aumentan 2/3 las sillas –curules- existentes en las cámaras, para adjudicarlas a sus compinches sin que tengan que pasar por el circo electorero. De golpe la democracia mexicana se afianzó en la tranza, al fraude electoral se emparejó con el fraude institucional: 40% de los representantes populares no tienen que ser elegidos por sus representados. El cinismo se vuelve doctrina de Estado y legitima kilos de 800g como en las bolsas de harina o litros de 800 mililitros como en las gasolineras.

En el camino del alejamiento del pueblo que la soporta, la mantiene y la enriquece, la clase política ha profundizado las diferencias. Frente a la opulencia de los políticos, la plebe no tiene derecho a nada. Está claro que la partidocracia y el gobierno solo cuidan sus propios intereses.

Desde los años 80 los gobiernos sucesivos dedicaron sus "esfuerzos" a incrementar la explotación y el despojo en contra de los desposeídos y a favor de los grandes capitalistas nacionales y transnacionales.

Han modificado las leyes para adecuarlas a sus fines ligados al gran capital. Han reformado la constitución y han destruido el pacto social que le dio origen. Como muestra, el artículo 123 ligado a los mártires de Rio Blanco y de Cananea, así como la lucha por la tierra, bandera de la gesta Zapatista, han sido anulados por la reforma laboral y la reforma que da prioridad a las empresas sobre la propiedad territorial de los campesinos y comunidades.

Los tiempos se aceleran, la sed de ganancia del capital no tiene límite no le basta con la reducción salarial, la anulación de los derechos laborales y la conversión de los fondos de pensiones en capital de riesgo. El gobierno y la partidocracia son sus siervos incondicionales, ya privatizaron Pemex, ya entregaron el subsuelo, ahora entregan la tierra, privatizan el agua y quieren convertir la salud y la educación en mercancías.

En el pueblo reside la soberanía y para ejercerla se requiere autonomía. La partidocracia y el gobierno han demostrado que son ajenos al pueblo. Hay que conquistar-construir la autonomía en los barrios, en las comunidades, en el seno del pueblo.

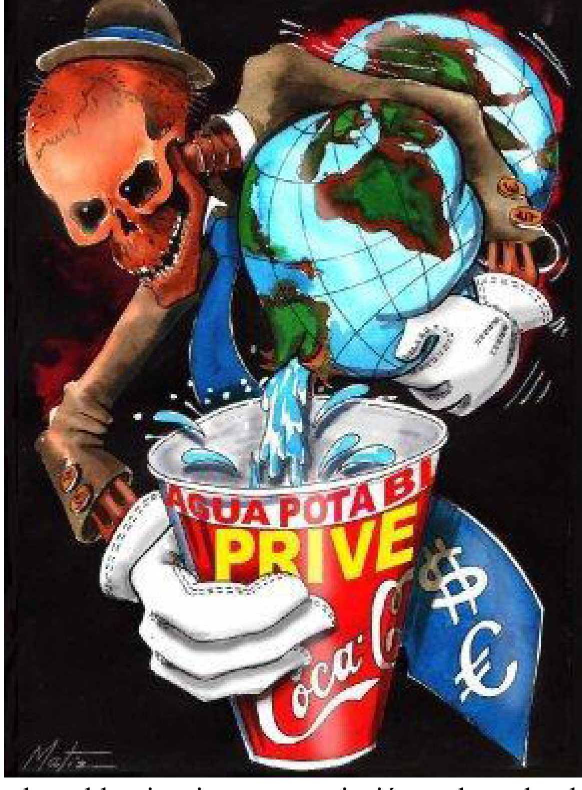
Zonas económicas especiales (campos de concentración regionales)

Por gatom

El presidente Enrique Peña Nieto impulsa un programa llamado zonas económicas especiales, con el que, según dice, se lleva al progreso económico y social a las regiones atrasadas del país. Regiones que tienen una gran riqueza natural, que contrasta con una población muy pobre, entre las primeras zonas económicas especiales a conformar, se encuentra una, que abarca partes de los estados de Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Michoacán. En estas zonas se promoverá la inversión industrial, sobre todo transnacional, dando beneficios fiscales y facilidades burocráticas. a quienes se instalen en dicha zona, además de proporcionarles infraestructura carretera portuaria y ferrocarrilera etc., en materia de seguridad, se concentrarán fuerzas policiacas y militares; es más, se permitirá que las empresas puedan crear cuerpos de seguridad dentro de estas zonas.

****

Se trata pues de privatizar todas las regiones que abarca esta zona especial. Privatizando los recursos naturales que no deberían ser mercancía, la infraestructura y la seguridad pública en beneficio del capital,.Ppor supuesto a costa del pueblo trabajador, el que será despojado de su territorio, sus recursos, la vinculación armónica con la naturaleza y sus derechos humanos y laborales. Como si fuera un país dentro de otro, con otras leyes y otros cuerpos represivos, más bien como un campo de concentración regional, donde la burguesía podrá explotar y oprimir



al pueblo sin ninguna restricción y depreda el ambiente para extraer ganancias.

****

Gerardo García Candiani ¿quién es este tipo? Se hizo famoso a través de una fotografía, que salió en el periódico La Jornada, en ella se aprecia como su dedo índice casi empuja al presidente. exigiéndole la imposición de las reformas estructurales, junto con Claudio X y Servitje (dueño de Bimbo), se pronunció en contra de que los miembros del ejército declararan ante la autoridad por los sucesos de Iguala, donde se dio la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Candiani ha sido presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, presidente del Concejo Coordinador Empresarial, y pretendió ser candidato a gobernador de Oaxaca. Él siempre ha llamado a la represión de los maestres de la CNTE, incluso pidió apoyo económico para los empresarios oaxaqueños, pues, según él, se han visto afectadas sus ganancias por culpa del magisterio. Hablamos de este gandaya, porque el presidente nombró a Gerardo García Candiani como autoridad federal para el desarrollo de las zonas económicas especiales. ¿Se imaginan tales regiones en manos de este cabrón, cuál será el destino de los pueblos de estas zonas, si hasta fuerzas represivas privadas quieren implantar.

****

Pero resulta que la zona económica especial, que se les ocurre implantar a los pinches burgueses, se encuentra donde muchas poblaciones se han organizado comunitariamente, donde se gobiernan a través de sus asambleas, donde se han organizado sus guardias o rondas comunitarias, donde se autogobiernan a través de juntas de buen gobierno, consejos comunitarios y usos y costumbres, por lo que es muy probable que dichas zonas económicas especiales, se conviertan por el pueblo organizado en zonas comunitarias disputadas, compartidas y en una gran pelea emancipadas del criminal capitalismo.

Así defendemos los laboratorios del IMSS

Trabajadores y derechohabientes, seguimos en pie de lucha en contra de la subrogación del servicio de laboratorio, este movimiento sigue creciendo a pesar del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato, quien ha montado una campaña mediática para apaciguar la protesta con algunos comunicados que refieren “acuerdos” derivados del diálogo permanente entre el IMSS-SNTSS, hacen hincapié en que “no habrá reducción de plazas, ni reubicaciones” y, que “no se va privatizar el servicio”. Por otra parte, mantiene un operativo represivo contra trabajadores que se incorporan a esta lucha, amenazando con sanciones sindicales y represalias laborales. Sin embargo, la lucha continúa pues nadie cree en los comunicados, emitidos por el CEN.



Y para avanzar en la lucha y facilitar la incorporación de más trabajadores, jubilados y derechohabientes, el pasado 14 de julio la asamblea de representantes de laboratorios de diversas unidades médicas convocó una asamblea general para discutir el problema derivado de la licitación 019 GYR988- T3-2015 y los avances en la lucha, la cual resulto muy concurrida sobre todo por personal de laboratorio. El problema se puede ejemplificar con un testimonio:

Cuando llegue a mi velada, ya estaba un equipo COBAS 311, que fue reemplazado por un COBAS 511, del cual me dieron una capacitación extra rápida, a media jornada no habían pasado los calibradores de electrólitos, les comenté a los compañeros la terrible situación, que no sirve su asquerosa licitación, equipos chafa y no podemos decir a cada rato que no hay servicio de pruebas en un servicio de urgencias. Es estresante, esta no es una fábrica de galletas y no debemos permitir que se juegue con la salud de nuestros derechohabientes y porque todos somos derechohabientes.

Esto ocurre en muchas unidades afectando a trabajadores y a derechohabientes, lo que genera caos en clínicas y hospitales, ya que las pruebas de laboratorios son importantes para determinar un diagnóstico y queda en juego la calidad y oportunidad de la atención al derechohabiente.

En relación a las posibles soluciones inmediatas, se planteó:

El levantamiento de reportes diarios y exigir a las autoridades institucionales dotar del material necesario para no interrumpir el servicio y la suspensión de pruebas de laboratorio, debido a la obsolescencia del equipo adquirido en la licitación, para evitar así problemas con el diagnóstico de los derechohabientes. El personal de laboratorio del IMSS asume la responsabilidad de luchar por el bien de nuestros derechohabientes, continuar laborando con profesionalismo y ética, es decir cumplir al 100 por ciento a los pacientes.

En las acciones de lucha se acordó movilización para el día primero de agosto; seguir informando a trabajadores y derechohabientes de las unidades médicas igual que informar en centros de trabajo, además de los puntos arriba mencionados.

Logros de la lucha:

-La materia de trabajo no se va de los centros de trabajo donde hay resistencia y movimiento de los trabajadores, por lo menos en este momento. Pero no hay que confiarse, pues no hay nada por escrito.

-Aprendimos que solos no podemos, necesitamos incorporar a los derechohabientes para tener una fuerza capaz de impedir la subrogación del servicio y es coyuntural este momento para exigir mejores condiciones de trabajo.

-Cada día nos sumamos más en la lucha, rompiendo poco a poco el gremialismo, entendimos que la



subrogación de laboratorios no solo afecta al personal de este servicio, sino a todo el personal de la institución y a derechohabientes, por lo tanto, todos debemos luchar porque los laboratorios son parte de la Seguridad Social que vienen desmantelando.

-Una lección es que debemos atender los problemas concretos de nuestros centros de trabajo para que nuestros compañeros se incorporen en la lucha.

-Hemos sido cautelosos con las declaraciones de las autoridades, los delegados sindicales y el CEN del SNTSS para evitar el engaño, por el contrario, les exigimos la defensa de la materia de trabajo y de la Seguridad Social. ¡La razón nos asiste!

Trabajadores activos, jubilados organizados en la Asamblea Nacional de Trabajadores del IMSS (Andetims), hemos realizado campañas informativas en los centros de trabajo dirigidas a derechohabientes y trabajadores para informar de la situación. Los derechohabientes se muestran muy receptivos y opinan que la organización de ellos junto a los trabajadores se puede impedir el desmantelamiento del Seguro Social, incluso mencionan experiencias de lucha en algunos hospitales como: *cuando nos niegan la insulina juntamos firmas, vamos comisiones a las instalaciones del IMSS y después de la presión llega la insulina a nuestros hospitales de la periferia los más olvidados, ya sabemos el camino, la organización*.

Por lo tanto la lucha sigue y seguirá contra la privatización de la Seguridad Social.

Boletín Jubilad@s en Lucha del IMSS, Agosto.

Desde hace 10 años decimos #NOalaMinería y sí a la vida

Movimiento Mesoamericano contra el Modelo extractivo Minero -M4
El domingo 24 de julio en el pueblo maya popti de Ebanha', Concepción Huista, conmemoró el Décimo Aniversario de las primeras 5 consultas de buena fe que se realizaron simultáneamente en los municipios de Concepción Huista, Colotenango, Santiago Chimaltenango, San Juan Atitan y Todos Santos Cuchumatan.

Hace exactamente diez años, diferentes organizaciones sociales, autoridades comunitarias y autoridades municipales, se reunieron y decidieron ejercer el derecho a la consulta frente a la imposición licencia minera COYA que afectaba en ese momento cinco municipios del departamento de Huehuetenango.

El pasado domingo, y con la participación de autoridades municipales, autoridades comunitarias, iglesias y organizaciones locales, estas comunidades en resistencia ratificaron el compromiso de defender el territorio, el ejercicio de la libre determinación, luchar permanentemente para fortalecer la articulación de los pueblos y luchar conjuntamente para la implementación de las propuestas planteadas por el Consejo del Pueblo Maya.

En el evento, también saludaron la reciente libertad de los compañeros de Santa Cruz Barillas y Santa Eulalia quienes fueron encarcelados injustamente por defender los ríos y el territorio en 2014. A su vez condenaron enérgicamente "el sistema de justicia corrupta y criminal del Centro de Administración de Justicia de Santa Eulalia, el papel mediocre y perverso del Ministerio Público y exigimos que se deduzcan responsabilidades". Por ¡un nuevo Estado para Guatemala!



"Rechazo total"de comuneros al proyecto minero en Ixtepec



Comuneros de Ciudad Ixtepec exigirán al Congreso de Oaxaca, rechazar proyectos mineros para esta localidad porque son planes de muerte que afectaran al medio ambiente, recursos naturales y la vida misma de la comunidad zapoteca. Mediante un foro convocado por la comisaria de bienes comunales, el 25 de julio pasado puntualizaron que exhortarán al congreso de Oaxaca para que se proponga un punto de acuerdo donde se rechace todo proyecto minero para Ciudad Ixtepec. En esta localidad, el consorcio Plata Real, filial de la canadiense Linea Gold Corporation, obtuvo en el año 2008 una concesión para extraer minerales del lote denominado Niza. Mediante esta concesión, en 8 mil 150 hectáreas, la empresa pretende extraer oro y plata a cielo abierto.La concesión minera fue otorgada por el gobierno federal a través de la dirección general de regulación minera de la Secretaría de Economía por un periodo de 50 años. Germán Rosado Valencia, presidente de los comuneros de Ciudad Ixtepec dijo que la postura es de rechazo total al proyecto minero y deriva de la constante demanda social ya que afectará a la salud y medio ambiente.

Otros participantes en el Foro contra mineras fueron Modesta Fuentes Alonso, en su calidad de Secretaria de Asuntos Indígenas, aseguró que llevará la voz de la comunidad ixtepecana zapoteca, "lo vamos a defender con nuestra fuerza, y junto con el pueblo vamos a luchar para que sea un bien para todos los pueblos del istmo", aseguró.

El representante del Sector 4 de la Sección 22 SNTE- CNTE por su parte, lamentó la traición del "peñanietismo" al pueblo istmeño, aseguró que el magisterio continua en pie de lucha a pesar de la persecución, encarcelamiento y muerte de compañeros y padres de familia. Aseguró que la respuesta del gobierno son "mentiras, mentiras y puras mentiras" en las mesas de diálogo, así como a los cuestionamientos sobre los muertos y heridos durante el desalojo del bloqueo en Nochixtlan. (Con información de Ixtepress)

¿Gobierno huachicolero?

Por gatom

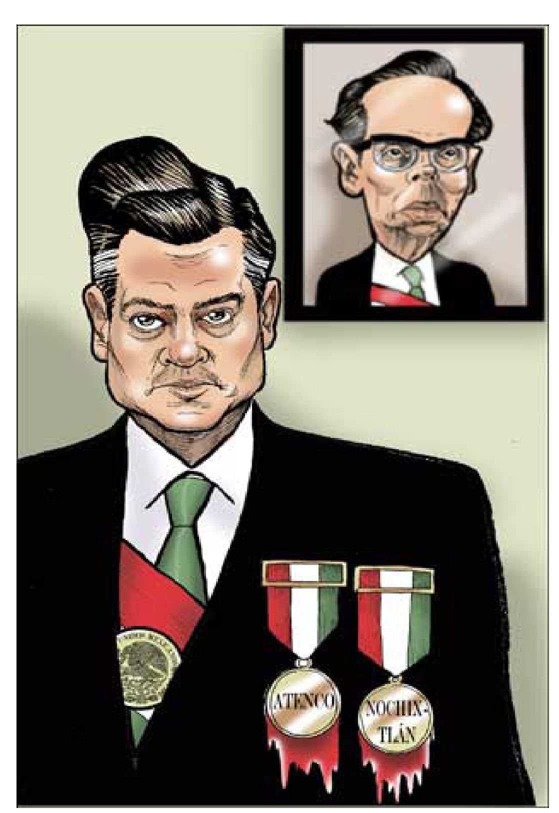
En los últimos meses el robo de combustible a los ductos de Pemex se ha incrementado en la entidad poblana, gobernada por el gober bala Rafael Moreno Valle, dándole a Puebla el primer lugar en robo de combustible. Según Pemex, el robo a nivel nacional es de2mil 942 millones 54mil 326 pesos por los 24 estados donde se comete este ilícito y, tan solo en Puebla alcanza la cantidad de mil 229millones189mil 637 pesos, casi la mitad a nivel nacional.

****

Hace unos meses fueron descubiertos 2 mandos policiacos del estado robando combustible de los ductos en compañía de policías a su mando y civiles, fueron detenidos, y el secretario de seguridad publica en Puebla Facundo Rosas renunció a su cargo, se fue sin ser investigado, por la participación de sus subordinados, en el robo de combustible, ninguna autoridad poblana le ha pedido cuentas, se les peló.

****

Los ductos de Pemex que atraviesan la entidad poblana, se encuentran casi a la orilla, de la autopista México Veracruz, se pueden vigilar con mucha facilidad, todos saben dónde están sobre todo Pemex y el gobierno poblano, están enterrados no se mueven de lugar, ¿entonces porque con tanta facilidad los ordeñan los chupa ductos? (Les conocen como huachicoleros en esta región) .



****

Al ministro de justicia en el estado, Carranca Bourget le ha preguntado la prensa por qué no se combate este ilícito, y responde que no es de su competencia, sino de índole federal. Lo dijo en serio ,no es broma. ¿Por qué se hace pendejo el estado con este problema? Pues porque le conviene a su estrategia, de dominio hacia el pueblo. Ultimamente han surgido bandas de huachicoleros, que generan violencia y terror contra la población, las personas se han visto en la necesidad de detener a estos delincuentes, desarmándolos quemando los vehículos donde transportan el combustible y entregándoselos a la indolente autoridad.

El surgimiento de los huachicoleros trajo más violencia contra la población, al grado que en semanas recientes atacaron, a familias en un estadio deportivo cerca de Acatzingo. También se han incrementado delitos como el secuestro y rapto de personas, algo parecido a lo que sucede en regiones de Guerrero, Michoacán y otras entidades del país, donde los grupos de la delincuencia organizada, en sintonía con el Estado imponen el terror a la población, ya sea. para desplazarla o, con el pretexto de la seguridad, militarizar estas zonas, en detrimento de las libertades y derechos de los pueblos, pues facilita la represión, y el asentamiento y desarrollo de los proyectos de muerte.

****

¿Y las ganancias del robo de combustible? Bien pueden servir para promover la imagen de algún político, para comprar favores, ganar adeptos etc. y también para justificar que por el robo de combustible haya desabasto y se aumente el precio del mismo, también acelera el quebranto de Pemex y justifica su privatización. Así ganan el gobierno poblano, el estado mexicano, y ganan las transnacionales. Es decir, gana el capital.

Pérdida de control y rumbo

Tlachinollan julio 2016 (Extracto)
A casi nueve meses que Héctor Astudillo tomó posesión como nuevo gobernador, la inseguridad y la violencia siguen desbocadas. Chilapa es una muestra viva de la escalada delincuencial y del clima de terror que enfrentan las familias de varios municipios del estado. Los operativos del Ejército y policía federal no han tenido resultados positivos. No responden a la realidad que enfrentan. La población no ve resultados tangibles. Persiste la imposición de una estrategia elaborada en el escritorio por los altos mandos. Tampoco se ha logrado inhibir la producción y trasiego de la droga. Se continúa agravando la violencia, la desigualdad, la corrupción, la debilidad de las instituciones y la ausencia de políticas públicas orientadas a incentivar la producción de básicos.



El movimiento de víctimas de la violencia está siendo cada vez más visible por la ineficacia del gobierno, pero sobre todo por no colocarlos en el centro de la acción contra la violencia y la impunidad. Nuevamente Chilapa es el ejemplo de lo que enfrentan las familias que se organizado para buscar a sus hijos. A pesar de que el gobierno federal y el mismo gobernador han tenido reuniones con las familias, el respaldo institucional no lo sienten, porque al final de cuentas están inermes y son fácilmente atemorizados. No hay garantías de seguridad para hacer sus recorridos, permanentemente son hostigados y tienen un marcaje personal sobre sus actividades. Se denigra a las familias con solo ofrecerles algún apoyo económico esporádico y la dotación de despensas, al saber de sus múltiples necesidades que enfrentan. Esta situación precaria condiciona mucho su organización como familias que tienen un objetivo muy claro, de dar con el paradero de sus familiares. Las autoridades del estado no han diseñado una política centrada en las víctimas que realmente brinde el apoyo y la protección. Estamos lejos de que les faciliten los recursos básicos que requieren para continuar en su lucha y respeten su proceso organizativo. Muchos han desistido de seguir en la lucha. La conformación de varios grupos de familiares de desaparecidos en Iguala, Chilapa, Acapulco hacen visible una problemática que no está siendo atendida por las autoridades. Desconfían del órgano investigador porque no hay resultados y porque además el personal encargado de investigar sus casos no tiene la formación profesional ni la calidad humana para proporcionar un trato respetuoso, sensible a la realidad que enfrentan, veraz en el trabajo que realiza y realmente comprometido con los agraviados. No cuentan con el respaldo de las instituciones de seguridad para hacer las búsquedas, sienten que no hay disposición para acompañarlos a los lugares lejanos, riesgosos y de difícil acceso. Lo peor es que no hay un compromiso real con los familiares de los desparecidos para dar con su paradero, para saber la verdad: dónde se encuentran y quiénes son los responsables. Este déficit de verdad y de justicia es el que venimos arrastrando desde la guerra sucia y se mantiene hasta la fecha el mismo patrón de violencia e impunidad.



Estrategias de lucha en defensa de la MadreTierra y el Territorio

Autoridades comunales y agrarias, comunidades y organizaciones de Oaxaca y otros estados de la República, nos reunimos en el zócalo de la ciudad de Oaxaca de Juárez el 21 de julio de 2016, fecha que convertimos en el Día Estatal de Rebelión Contra la Minería.

PRONUNCIAMIENTO

Denunciamos con dolor e indignación los continuos atropellos que hemos sufrido comunidades y pueblos de Oaxaca y otros estados de la República por parte de corporaciones privadas y autoridades de los tres niveles de gobierno.

Expresamos nuestra preocupación porque esos atropellos causan inmensos daños a la Madre Tierra y desgarran el tejido social de las comunidades provocando divisiones y enfrentamientos. Se asocian con todo tipo de proyectos de muerte que envenenan el suelo, el agua y el aire, arruinan la economía local, afectan la calidad de vida, invaden nuestros espacios sagrados, ignoran los derechos de los pueblos y tratan de impedir que decidamos con autonomía cómo queremos vivir.

Denunciamos que se nos sigue tratando como si fuéramos colonias y que el empeño colonizador comprende no sólo nuestras tierras y territorios, sino también nuestras formas de ser y de pensar y todos nuestros valores y creencias, así como nuestras raíces espirituales.

Manifestamos nuestra decisión de luchar juntos para detener esos atropellos y afirmar nuestras maneras propias de vivir y gobernarnos.

Hermanamos nuestros empeños con los de otras muchas personas, organizaciones y pueblos que luchan también en defensa de la Madre Tierra y el territorio.

Nos articularemos cada vez más con luchas de distintas geografías y orientaciones, lo mismo con la lucha de los maestros, que es una lucha de los pueblos, que con la de las mujeres, los ambientalistas, los campesinos y todas los demás.

Reconocemos que no sólo estamos ante conflictos locales ni enfrentamos únicamente a funcionarios corruptos e irresponsables. Luchamos contra un sistema capitalista y un régimen político a su servicio, en que la connivencia de empresas e instituciones busca el despojo y privatización de la tierra y de todo lo que contiene nuestro territorio, incluyendo los servicios sociales como la educación y la salud.



Manifestamos que ante esas amenazas nuestros pueblos resisten con vigor e imaginación, con movilizaciones internas y externas ajustadas a las capacidades de cada comunidad y a las necesidades de la lucha.

Mantendremos esa resistencia y la llevaremos tan lejos como sea necesario.

Denunciamos que los gobiernos han estado modificando las leyes que protegían nuestros derechos y eran fruto de prolongadas luchas sociales. Esos cambios y las nuevas leyes se basan en políticas y diseños de otros países e instituciones y traicionan los intereses de los pueblos y de la nación mexicana. El sistema judicial entero está cada vez más al servicio de quienes nos oprimen y es más corrupto.

Utilizaremos todas las herramientas a nuestro alcance, incluyendo los procedimientos jurídicos y la consulta, cuando así parezca conveniente para nuestros propósitos, pero...

Concentratemos la lucha en nuestras prácticas comunitarias, las asambleas, las formas de organización que previenen la corrupción interna y la injerencia de los partidos, así como el uso de las radios comunitarias y otros medios autónomos de comunicación.

Nos proponemos aprovechar nuestros saberes tradicionales y generar nuevos conocimientos con métodos en que los investigadores y las comunidades actúen conjuntamente para combatir toda forma de extractivismo académico.

Exigimos el castigo a los culpables materiales e intelectuales de los crímenes de Nochixtlán, de Ayotzinapa y ayer de San Cristóbal.

Exigimos la suspensión inmediata de la llamada reforma educativa y otras reformas estructurales, la liberación de todos los presos políticos, la aparición con vida de los desaparecidos y el restablecimiento del estado de derecho.

Nos comprometemos públicamente a continuar y enlazar nuestras luchas en defensa de la vida, a fortalecer nuestras estructuras propias, a combatir la corrupción en donde quiera que esté, a seguir construyendo una esperanza liberadora y a ejercer sin miedo nuestras libertades y derechos, para crear un nuevo orden social en que la armonía y la justicia reinen en nuestras comunidades y en nuestras relaciones con la Madre Tierra.

Foro 1, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 21 de julio de 2016
Día Estatal de Rebelión Contra la Minería. Campaña Nacional en Defensa de la Madre Tierra y el Territorio

"Regreso del Sol por el Cenit"

Danza y Ceremonia Originaria por el fenómeno astronómico del "Regreso del Sol por el Cenit"el martes 26 Julio de 2016 al mediodía (1pm del horario de verano).

Los antiguos pueblos del Anáhuac integrantes de las comunidades indígenas y pueblos originarios del Oriente del Estado de México, de la Ciudad de México y parte del Estado de Hidalgo, nos hacemos presentes hoy aquí frente al monolito de Chalchiuhtlicue Señora de los lagos, de los ríos y de los mares, conocido como Tláloc, para pedir su ayuda y porque queremos mostrar al mundo que seguimos vivos, tanto como lo están nuestra cultura, sabiduría y herencias ancestrales.

Hoy los malos gobiernos de México, endeudándonos irresponsablemente, violando leyes constitucionales y tratados internacionales, invadiendo ejidos, y valiéndose de jueces y representantes agrarios corruptos, de la fuerza pública y de grupos paramilitares, han ya iniciado la destrucción del Lago de Texcoco, territorio sagrado de todos los mexicanos, decretado zona federal hace 50 años para preservar su conservación y su no urbanización.

El Lago de Texcoco, importante zona de recarga de acuíferos, regulador natural del agua de lluvia y el clima, es el eje del equilibrio ecológico de toda la Cuenca del Valle de México. Es también santuario de cientos de miles de aves migratorias, de especies endémicas de plantas y animales y de tesoros nutricionales ancestrales como el alga espirulina. De ahí que el lago para nosotros signifique vida y nos motive a realizar una Ceremonia Originaria en el marco del fenómeno astronómico del "Regreso del Sol por el Cenit", para pedir por la vida y por ese remanso de agua que es por sí mismo LA VIDA; porque si permitiéramos su muerte, se estaría matando también la vida de los pueblos originarios de toda la Cuenca del Valle de México.

Elevamos nuestras plegarias y danzaremos, para pedir a las fuerzas de la Naturaleza por su subsistencia y recuperación, para que nuestro lago siga siendo caudal de vida para nuestra región y también para motivar conciencias.



Exigimos a los malos gobiernos, respeto a lo que para nosotros es el símbolo de la Vida y de la Patria; que den marcha atrás a la destrucción del Lago de Texcoco y detengan la extracción de su tierra sagrada pretendiendo rellenarlo después con materiales de otros lugares, creyendo que así ya sus máquinas y planchas de concreto no se seguirán hundiendo más y lograrían imponer la construcción del megaproyecto de muerte más grande y más corrupto de Latinoamérica: el innecesario, ecocida e incosteable Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

"Entre las cañas y las juncias blancas…
entre los peces y las culebras blancas…
donde se parten las rocas sobrepuestas…
por la cueva que cierran cuatro rocas.
Una roca al oriente, sin agua…
otra roca al norte, que de ella sale el agua azul…
el agua verdosa.

Cuando esto vieron los viejos, se pusieron a llorar…
decían que estaban viendo lo que les había dicho,
lo que les había ordenado Huitzilopochtli…".

La ciudad de Tenochtitlan fue construida casi enteramente sobre chinampas. Su construcción alrededor del islote de Mexico amplió la extensión de tierra disponible en medio del Lago de Texcoco en diez veces.

Mexico-Tenochtitlan se fundó en un día como hoy hace 691 años, entre las aguas saladas del emblemático y actualmente en disputa Lago de Texcoco, donde el gobierno federal proyecta desaparecer todo vestigio, para construir un nuevo aeropuerto, una aerotrópolis y sus obras complementarias, sin tomar en cuenta la opinión de nosotros, sus guardianes los pueblos originarios, que nos oponemos a este megaproyecto corrupto, innecesario, ecocida e incosteable; a la intensiva densificación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y la Megalópolis (Ciudad de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro Tlaxcala y Estado de México); al endeudamiento irresponsable del pueblo de México mediante la firma de créditos en miles de millones de dólares con bancos extranjeros; y a las reformas estructurales que impulsa este gobierno por la presión del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y que van encaminadas a modificar leyes para facilitar la entrega de los bienes naturales a las grandes trasnacionales y a la vez impulsar los proyectos de infraestructura que permitan saquear nuestros recursos con una mayor fluidez.

Frente Amplio No Partidista en contra del Nuevo Aeropuerto y otros Megaproyectos en la Cuenca del Valle de México.
Coordinadora de Pueblos y Organizaciones del Oriente del Estado de México en Defensa de la Tierra, el Agua y su Cultura

Xayakalan festeja siete años de su fundación y el fortalecimiento de la vida comunitaria

Por María González/21 julio, 2016/ SubVersiones (extracto)

El miércoles 29 de junio, la comunidad de Xayakalan celebró el séptimo aniversario de su fundación en las costas de Ostula, municipio de Aquila, Michoacán. Fue ese día del año 2009 en que el pueblo organizado recuperó 1200 hectáreas de territorio comunal, de las que, años atrás, se habían posesionado supuestos pequeños propietarios del poblado vecino de La Placita a quienes se les sabía vinculados con el cártel de Los Caballeros Templarios y con políticos locales corruptos.

Nicolás Flores, presidente del Comisariado de Bienes Comunales dirigió unas palabras reiterando el gusto de tener a tanta gente de visita; comentó que, tanto para cercanos como lejanos, Xayakalan tendría siempre las puertas abiertas.

Después, el compañero Jerónimo leyó la Declaración de Xayakalan que narra la historia reciente de la comunidad y recuerda las exigencias incumplidas hasta hoy, como la demanda de justicia para las familias de los 34 comuneros asesinados y la presentación con vida de los 6 comuneros desaparecidos, entre otras. También se solidariza con las demandas del magisterio disidente en su lucha contra la Reforma educativa neoliberal; se pronuncia por la aparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa; por la libertad de todos los presos políticos del país; y por el respeto a las Bases de Apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (BA-EZLN). Se sumaron a sus demandas de justicia incluyendo la del castigo a los culpables del asesinato de Hedilberto Reyes García, de 12 años, quien murió hace un año, el 19 de julio del 2015, alcanzado por una bala del Ejército mexicano.

Desde Tlapa de Comonfort, asistió el colectivo Tioko, quienes llevaron como regalo una manta pintada por ellos con un mensaje de solidaridad. Ellos también reconocieron al pueblo de Ostula como un ejemplo de resistencia a seguir. Continuó otro representante del CNI, de Huitziltepec, de la mixteca poblana, quien acudió a Xayakalan «a mirarles, aprenderles y conocerles, como compañeros que somos del CNI». Llevó de regalo la imagen, pintada por él mismo, de la virgen de Guadalupe, con símbolos indígenas en la túnica. El compañero explicó que el arte y la espiritualidad era lo que, desde su perspectiva, había perdurado desde la conquista a través de los siglos de guerra contra los pueblos originarios, y que en estos se encontraba el sentimiento de amor y respeto por la madre tierra, cuestión sagrada que mantenía vivos a los pueblos.



A estos mensajes de pueblos indígenas hermanos se sumaron otros de diferentes organizaciones: El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas; la OPFVII; las cooperativas de vivienda Tlanezicali y Xochitlanezi de Iztapalapa en la Ciudad de México; la Agencia Autónoma de Comunicación SubVersiones; Tejiendo Organización Revolucionaria (TOR); la cooperativa de panaderos La Necia; y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Posteriormente se dio espacio de escucha al compañero Albertano Vivar Díaz, hermano de Antonio Vivar Díaz quien fue asesinado en la ciudad de Tlapa por policías federales el 7 de junio de 2015, en el marco de las protestas durante las pasadas elecciones estatales en Guerrero.

Cada quien a su modo, saludó, felicitó, se solidarizó y hermanó con la lucha de Ostula, agradeciéndoles el valor y ejemplo que son en el difícil ámbito de la lucha por la defensa del territorio y en la construcción de autonomía; además, cada grupo u organización entregó algún presente simbólico a la comunidad.

«Cuatro tiempos y un contratiempo»

La obra pictórica de Chávez Teixeiro

El viernes 15 de julio se ealizó un concierto de apertura de la exposición pictórica de León Chávez Teixeiro «Cuatro tiempos y un Contratiempo» en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Plaza de la Constitución #10 Tlalpan Centro. Participaon Francisco Barrios «El Mastuerzo», Roberto González, Valentina Barrios, Mauricio Díaz «El Hueso», Lorena Moctezuma y Gustavo Franco. La apertura de la exposición la condujo Alberto Híjar. Las siguientes son sus palabras sobre la obra de Chávez Teixteiro.



Alberto Híjar Serrano / Fragmentos de la obra pictórica de León Chávez Teixteiro

De tiempo en tiempo se va la vida, como la mugre en el lavadero, descubrió León Chávez Teixeiro hace no menos de cincuenta años. Quiso dar fe de los muchos desgraciados pero muy desperdigados que deciden organizarse para triunfar ante las rutinas del conformismo. Pintura, dibujo y canto han sido los recursos de significación de León en cuatro tiempos tan dialécticos que se articulan para enfrentar el contratiempo enemigo. Acompasado con Brecht, descubrió la urgencia del monumento al obrero desconocido y pintó con digna rabia espacios cargados de materia monocroma sin más señales de vida que los gestos de sobrevivencia.

Al tiempo siguiente, el de la Chava de la Martín Carrera, hubo que pintarla de rojo por supuesto, imprecisa pero evidente, como el colgado en la calle, como el ataúd a la espera en tiempo sucio, espeso, cargado de texturas de todo lo acumulado.

Tiempo tres de Xalostoc, sus humos, su piso donde la vida sucumbe en el desperdicio de ácidos, agua sucia, lodos. La sucia pared con la pinta del poder obrero, la ominosa frase de primero mato y luego dialogo, son las señales de la lucha necesaria. Todo en la ciudad, en sus bordes y en sus entrañas, entre cables de luz, vías de trenes, casuchas, interiores donde apenas caben la mesa pequeña, la cama estrecha, los enseres para la comida, en fin, la microfísica de la vida precaria, el tiempo intimo que cuenta tanto cuando es invadido por el contratiempo enemigo, por el desamor y la melancolía, boca de túnel sin luz pero con esperanza porque hay que arriesgarse y seguir. De todo esto da fe León.

Tlalpan, junio de 2016.

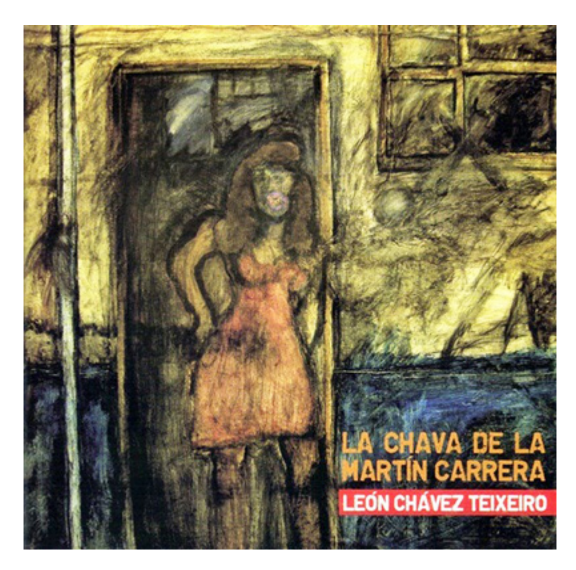
El vecino

León Chavez Teixeiro

Mi amigo el que vive al lado
También lee de pasada los diarios del mediodía
Y sin embargo está firmemente convencido de que a su isla
No llegará el vendabal

Es cierto a pesar de los aullidos de las sirenas
Las ventanas siguen encendidas
Y la ciudad es como un mar
Alegre de luces por la noche

Pero la ropa,
Pero la ropa en los tendederos se agita más de la cuenta
Pero la ropa,
Pero la ropa en los tendederos se agita más de la cuenta.



A 13 años del Cecop, sigue su demanda de cancelación definitiva de la presa La Parota

Rodolfo Chávez Galindo//Julio 27, 2016
Primera parte (Periódico El Sur)

Trece años de resistencia en contra del proyecto hidroeléctrico presa La Parota se cumplirán el 28 de julio; en esa fecha del 2003 se fundó el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota (Cecop), que ha podido impedir que se haga la presa, pero su demanda sigue siendo la cancelación definitiva del proyecto. Desde ese día, ejidatarios y comuneros emprendieron la defensa de sus tierras y del agua del río Papagayo que el gobierno trató de quitarles para construir, sin consentimiento de los afectados, esa megapresa que habría inundado 17 mil 300 hectáreas, desalojado a 25 mil campesinos –comuneros y ejidatarios– y desertificado las tierras de quienes viven río abajo que son más de 80 mil habitantes. El proyecto abarca cinco municipios, y es Acapulco el más afectado porque en su territorio planearon construir la cortina de la presa y es el que tendría el mayor número de desplazados, principalmente comuneros de los Bienes Comunales Indígenas de Cacahuatepec, territorio constituido por 47 comunidades; 20 de ellas serían las más afectadas además de los 19 ejidos ubicados río arriba.

El 28 de julio de 2003, comuneros de Cacahuatepec se reunieron y obligaron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) –empresa paraestatal promotora del proyecto– a salir de la zona, se le dijo que sacara la maquinaria con la que había iniciado los trabajo seis meses antes.

Desde entonces no logró meter nuevamente la maquinaria ni dar inicio a la construcción de la presa. Intentó hacerlo varias veces, pero lo impidieron los pueblos que, para taparle el paso, instalaron plantones en los caminos que conducían a donde habían iniciado los trabajos; los plantones se instalaron en los cerros, en la entrada de los pueblos o junto al río, fueron siete plantones resguardados día y noche durante cinco años sobre todo por las mujeres.

La CFE ejecutó innumerables actos de provocación lo que generó un estado de constante confrontación, además de que rompió el tejido social en la comunidad y en los ejidos. El Cecop frenó las provocaciones pero durante ese período cuatro de sus integrantes fueron asesinados y once estuvieron presos, llegando al encarcelamiento



durante varios días de Marco Antonio Suástegui (la primera vez que estuvo preso) y de don Francisco Hernández (don Chico) quienes salieron de prisión por las movilizaciones que hizo el Cecop con esa demanda.

Al haber tomado conciencia de que la posesión de las tierras es de los comuneros y ejidatarios y, como decía doña Margarita: "en nuestras tierras mandamos nosotras y nosotros", se llegó al convencimiento que para sostener y triunfar en una lucha por el territorio se tiene que tener la posesión y el dominio del territorio. Igualmente importante fue adquirir la confianza en las propias fuerzas, además del convencimiento de que solamente a los ejidatarios y comuneros les toca defender sus tierras. También aprendieron a enfrentar a las fuerzas represoras, siempre convencidos de que su lucha es por algo justo, que es la defensa de sus tierras, el agua y la vida en comunidad. Supieron lo que es enfrentar la violencia de Estado. Se rodearon de solidaridad de muchos movimientos y organizaciones hermanas y supieron que les asiste la razón y que sus derechos deben ser respetados por el Estado.

Emprendieron acciones legales en el terreno del derecho ambiental y del derecho agrario; en este último ganaron la nulidad de las asambleas agrarias fraudulentas por medio de las cuales el gobierno pretendió iniciar el proceso expropiatorio y el cambio de uso del suelo. Este triunfo legal sigue vigente, por lo que legalmente la CFE y el gobierno están impedidos de iniciar trabajos de la presa La Parota, pero sobre todo están impedidos por la decisión de los pueblos y la fuerza del movimiento.

El Cecop hizo visible su movimiento a nivel nacional e internacional. Recibió la visita de relatores de la ONU y de la secretaria general de Amnistía Internacional; denunciaron las agresiones sufridas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington y dieron su testimonio frente al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas (Comité DESC) en Ginebra, Suiza. Estos organismos internacionales emitieron recomendaciones muy duras al Estado mexicano, todo en favor de los derechos como campesinos y como pueblos indígenas.

Es urgente iniciar un proceso de intercambio de opiniones y propuestas con todos estos movimientos y otros más sobre la situación actual en México y a nivel global en un momento en que, para el Cecop, significa un retroceso en todos los niveles. Este momento de crisis generalizada es cien veces peor que cuando se inició nuestra resistencia hace 13 años. Hoy estamos mucho más desprotegidos que antes. Los últimos gobiernos, sobre todo el actual nos han arrebatado nuestros derechos más elementales, los han borrado de la misma Constitución que ha quedado modificada en favor de las empresas depredadoras. Las acciones y compromisos del Estado mexicano y su gobierno ya no son para proteger al pueblo sino para resguardar los intereses de los negocios de las empresas y los empresarios –como patrones que son de los gobernantes– que lo único que buscan es la acumulación de su riqueza y la multiplicación de sus capitales.

La raptan, la embarazan y le niegan el derecho a abortar

Una joven jornalera de 18 años de edad, que proviene de una familia migrante y vive en situación de pobreza, fue raptada y violada por un hombre mayor que ella. En vez de ser protegida la joven fue revictimizada por funcionarios y funcionarias que trabajan en el Ministerio Público de La Paz, y por personal de la Secretaría de Salud de la entidad.

El 25 de marzo pasado, la joven interpuso su denuncia ante el Ministerio Público de La Paz. Ahí, una funcionaria especializada en delitos sexuales tomó su declaración y no le suministró antirretrovirales (para prevenir infección por VIH), ni le proporcionó información sobre la interrupción legal del embarazo a la que tenía derecho, como lo establece la Ley General de Víctimas, el Código Penal vigente en el estado y la NOM-046. "Por el contrario, la MP le comentó que si estaba embarazada y se llegaba a hacer algo o a tomar hierbas para abortar, el aborto es un delito y se le iba a perseguir por ello".

La joven solicitó una prueba de embarazo, y al recibir el resultado positivo, la agente del MP le explicó que el aborto "es un delito", pero que podía dar en adopción al "bebé" y que la podían contactar con la asociación civil Provida que se encarga de adopciones en esos casos. Además, la MP no solicitó la interrupción del embarazo de manera oportuna como debe ser en los casos de víctimas de violación sexual. La joven estuvo siendo acosada, incluso llegaron policías ministeriales interrogando y amedrentando a sus padres respecto del 'delito de aborto'.

La NOM 046 obliga al personal de salud a brindar atención a las víctimas de violencia sexual y a practicar la interrupción del embarazo de manera segura. Sufrió presiones y amenazas de funcionarios para intimidarla ante la defensa de sus derechos humanos. El acceso a la interrupción del embarazo por violación es un principio fundamental de respeto a la autonomía de las mujeres y en su artículo 156 del Código Penal del estado de Baja California Sur se establece como causal el aborto por violación.

Finalmente la víctima recibió el apoyo de asociaciones civiles feministas de Baja California Sur y la Ciudad de México, para ser trasladada a la capital, con pago de viáticos, para practicarle la interrupción legal del embarazo de manera segura. Sucesos como este muestran la vileza del gobernador de Veracruz y el obispo de Xalapa que acaban de imponer leyes contra el aborto negando la libertad de las mujeres.

Nota CIMAC-Apro).Imagen: *Inocencia,* Guayasamín.



Avances y limitantes en la legislación sobre el Protocolo de Estambul y pruebas alternativas de tortura

Extracto de la ponencia de Javier Enríquez Sam, Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad, en el Foro sobre tortura y desaparición forzada y cometida por particulares en México, 22 de julio de 2016.

A pesar de que el Estado Mexicano ha recibido un sinfín de recomendaciones de organismos internacionales en materia de tortura y ha ratificado y firmado los instrumentos destinados a prevenirla y luchar contra ella, ésta continúa siendo una práctica sistemática y generalizada de las fuerzas de seguridad del Estado.

Esto enmarca la aplicación del Protocolo de Estambul, como una herramienta de documentación de la tortura que se utilice para la investigación de los hechos de tortura. El Protocolo de Estambul (PE) es un Manual para la investigación y documentación eficaz de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Constituye las directrices internacionales, en cuanto a los principios relativos a la investigación y documentación eficaces de la tortura. El Manual es producto de expertos forenses, médicos, psicólogos, observadores de los derechos humanos y juristas.

A partir del año 2000, en México se inicia un proceso liderado por la Procuraduría General de la República para la implementación del Protocolo de Estambul. Es inquietante (desde entonces) la poca o nula imparcialidad e independencia de los profesionistas oficiales que aplican el Protocolo, puesto que forman parte de la PGR o de la PGJE, instancias que son mucas veces acusadas de propinar actos de tortura, durante los arrestos, las custodias y los arraigos. Es la misma dependencia la que tortura e investiga, son juez y parte.

El Comité Contra la Tortura (CAT) resalta: "el uso de dicho Protocolo sigue siendo inadecuado y en muchos casos excepcional", agregando que: "los peritos oficiales suelen omitir o restar importancia en sus dictámenes a los signos físicos y psicológicos de tortura y malos tratos observados." También recomienda que la investigación de denuncias de orturas cometidas por las fuerzas de seguridad recaiga en "un órgano independiente, no subordinado al poder ejecutivo". El Comité encontró tal nivel de complicidad, falta de voluntad o capacidad para investigar la tortura por parte de las estructuras existentes que planteó la necesidad de establecer otro sistema independiente para esa tarea. Resalta la falta de acceso al examen, investigaciones prontas y exhaustivas, así como la falta de independencia y monitoreo.

Es irregular que los únicos peritajes tomados en cuenta como una prueba plena de tortura son los realizados por la PGR o las PGJE. No existe restricción legal para los peritajes independientes, el Código Federal de Procedimientos Penales no establece limitante para el ofrecimiento de pruebas periciales, estas no son exclusivas de una instancia de gobierno, por ello los peritajes independientes deberían tener el mismo valor, pero esto no ocurre y las periciales independientes son solo tomadas como prueba documental. Los organismos de derechos humanos públicos realizan protocolos de Estambul, y tampoco tienen valor pericial, sólo documental.

Los peritos oficiales determinan que si no hay secuelas físicas visibles no hay tortura. Anulan el testimonio y la correlación con la sintomatología psicológica, social, laboral y familiar. Aunque el examen médico y psicológico solo debe formar parte de una investigación más amplia.

Las denuncias de tortura tienens para su aceptación, y las aceptadas carecen de seguimiento y control, además de los sesgos que aplican las autoridades a las denuncias por considerarlas una estrategia legal para exculpar a supuestos delincuentes. Los agentes del ministerio público no analizan ni las pruebas básicas, como los registros de la detención, las pruebas halladas en el lugar del crimen y los testimonios clave. Hay serias dudas de la capacidad de las autoridades para reunir pruebas verídicas y suficientes para dar una condena. Aún son una excepción las condenas por tortura en el país.

La PGR emitió un nuevo acuerdo que deroga al anterior. Por otra parte hay cambios derivados del Decreto sobre Derechos Humanos al Capítulo I del Título Primero y reformas a diversos artículos de la Constitución Política Mexicana, del 10 de junio de 2011, así como de reformas al sistema de justicia penal tradicional hacia uno acusatorio y oral. Pero no hay cambios sustantivos de quiénes deben aplicar el Dictamen Médico Psicológico, aún son los peritos oficiales de las Procuradurías los encargados de hacerlo y se siguen aceptando las aportaciones de los PE de peritos de elección de la víctima y de las Comisiones de Derechos Humanos Públicas. El CCTI considera necesario que se independice de la PGR la aplicación del Dictamen Médico Psicológico. Además, sigue vigente para dirimir asuntos sobre tortura la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura del 27 de diciembre de 1991, sin referencia al Protocolo de Estambul.

Ante la situación crítica de los derechos humanos en México, como lo reportan las cifras de Amnistía Internacional, la tortura se ha incrementado en un 600% en los últimos 10 años, siendo sistemática y generalizada como señaló el Relator Especial de la Tortura de Naciones Unidas Juan Méndez, se ha pedido la promulgación de nuevas leyes como es la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, y se discute su aprobación en la Cámara de Diputados, pues en la Cámara de Senadores fue posible con los esfuerzos de las organizaciones de derechos humanos y otros actores lograr su aprobación el 28/04/2016 para aceptar el cumplimiento de los estándares internacionales en materia de tortura, aunque hay diferencias por resolver.

Acerca del Protocolo de Estambul, en esta Ley General de Tortura se reconoce la competencia de los peritos independientes y el valor probatorio de los dictámenes médicos psicológicos que realicen, así como el cumplimiento de los requerimientos de los estándares internacionales para realizarlos.

Esperamos que la Cámara de Diputados respete los avances y atienda las diferencias y controversias, sobre la separación de la tipificación de la tortura de los malos tratos, la aceptación de la exclusión de la prueba ilícita obtenida bajo tortura, la aplicación de un Mecanismo Nacional de Tortura con mayor independencia, y que se requieren revisar en estricto apego a los más altos estándares internacionales y así avanzar contra la tortura.

Después de las protestas, Bachelet promete cambios en el sistema de pensiones de Chile

La presidente de Chile, Michelle Bachelet, afirmó que su gobierno estimulará la creación de una agencia estatal para la jubilación de los trabajadores. Las declaraciones vienen después de manifestaciones contra el sistema de la seguridad social que ocurrieron el domingo 24 de julio reciente, en varias ciudades. La mayor de ellas en la capital Santiago, reunió 90 mil personas, según la policía y más de 100 mil según las organizaciones sociales.

En Chile, la jubilación es enteramente controlada por la iniciativa privada. Las protestas fueron contra las AFPs, las administradoras del fondo de pensiones. Organizados por la asociación No Más AFP, los manifestantes denuncian que el valor de las jubilaciones es muy inferior a la contribución, y su valor medio es inferior al salario mínimo.

"Los ciudadanos nos recuerdan una vez más que tenemos un desafío enorme en relación a las pensiones: asegurar que sean justas y que reconozcan la dignidad y el esfuerzo del trabajo de las personas", dijo Bachelet. Ella afirmó que "estamos estimulando la creación de una AFP estatal y definiendo un plan para tener un sistema de pensiones que tenga más solidaridad y mejores pensiones de manera sustentable."

La privatización en la era Pinochet

Las AFPs fueron creadas en 1980, durante la dictadura del general Augusto Pinochet. Se trata de instituciones privadas que administran los recursos de las contribuciones de la seguridad social de los trabajadores chilenos. La medida fue tomada en un contexto de privatizaciones estimuladas por el gobierno militar. Actualmente, lo que se pide es el fin del lucro de esas agencias. Ninguno de los gobiernos democráticos consiguió implementar una reforma de fondo en el sistema de pensiones. Bachelet incluyó la reforma entre sus promesas de campaña, y un proyecto para la creación de una AFP estatal fue enviado al Congreso en 2014, año en que ella asumió el cargo por segunda vez. Sin embargo, la propuesta no avanzó en el parlamento



La protesta también es estudiantil

Los estudiantes chilenos estuvieron de lleno en estas jornadas de protesta contra las pensiones privatizadas en las AFP. Su planteamiento va más en profundidad de lo que el gobierno de Bachelet promete: "Esto significa desprenderse de su etiqueta de exclusividad y asumir como propias las reivindicaciones del conjunto de los explotados; el fin a las AFP, la reducción de la jornada laboral, el fin de la pauperización y la tercerización laboral, entre otras. Así como el movimiento fue capaz de instalar en su seno la lucha feminista, debe ser capaz de adaptar el resto de las luchas del pueblo a su programa". Ver revista *Marxismo y Revolución.*

Leopoldo Lavín comenta en la red Rebelión: "La coordinadora sindical de trabajadores No+AFP, organizaciones estudiantiles y de pobladores con el concurso de las redes sociales convocaron las manifestaciones por fuera del sistema de información oficial influenciado por el grupo dominante que controla las AFP y de la tecnocracia de Estado que las ampara. Una clara demostración de unidad en la acción para desarrollar movilizaciones dio sus frutos y creó un hecho político-social imposible de ignorar." De ahí que Bachelet apresuró su propuesta y se verá si es afín a la popular.

La reforma de la seguridad social en Brasil

Mientras en Brasil, se discute hace años la necesidad de cambios en la seguridad social del país, pero sucesivos gobiernos encuentran dificultad para aplicar tal medida impopular. El principal punto de controversia está en el aumento de la edad para la jubilación. Economistas afirman que, por cuenta del envejecimiento de la población, la edad mínima debe ser aumentada como pasó en México. Organizaciones sindicales, se posicionan contrariamente a los cambios.

Con notas de IHU /Adital/Marxismo y Revolución y Rebelión.

Éticas

Hemos conocido en nuestro continente la muerte temprana de muchísimos jóvenes que querían hacer otro mundo. Eso abre preguntas sobre la poesía de América Latina: ¿su ética radica en recuperar la pérdida cada vez perdida, no para repetirla, sino para buscar en ella algo nuevo? ¿Para volver distinta la repetición? El silencio de la palabra se cruza con la palabra silenciada de los muertos, de los torturados, de los desaparecidos. Desde ahí habla. La palabra es cuerpo y vuelve al cuerpo. Desde ahí duele.

Juan Gelman,de *Notas al pie*.



Las empresas recuperadas se movilizan en defensa del trabajo y contra el tarifazo

Miles de trabajadores y cooperativistas de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) de todo Argentina marcharon el miércoles 20 de julio en Buenos Aires, junto a gremios y organizaciones sociales para reclamar al gobierno del derechista Mauricio Macri la continuidad de los programas públicos que fueron suspendidos dejando sin empleo a más de 35 mil trabajadores en ese sector y dos mil 500 obras paralizadas.

La Federación de Transportistas Argentinos y la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas, con más de 180 mil agremiados, ingresaron a su cuarto día de paro de transportes de cereales, lo que afecta al campo, puertos y, de continuar, golpeará a la capital y a too Argentina. Se unieron a esta marcha organizaciones sociales, gremiales y sindicatos como la Federación Gráfica Bonaerense. Advirtieron que ya no pueden enfrentar la situación y que los comedores solidarios, que sirven comidas para indigentes, reciben ahora entre 60 y 90 por ciento más de solicitudes, con la presencia de familias enteras, que no tienen qué comer.

A modo de ejemplo de la situación, la cooperativa de trabajo El Palmar, una fábrica de ladrillos ubicada en el kilómetro 27,200 de la Ruta N° 3, en Laferrere, que fue recuperada por sus trabajadores en plena crisis de 2001, atraviesa un momento complejo debido a los aumentos tarifarios que, aseguran sus integrantes, amenazan su estabilidad.

"Estábamos pagando 45.000 pesos bimestrales de luz, pero este bimestre las boletas alcanzaron los 400.000 pesos. Esto hace que sea complicado sostener cualquier fábrica, cualquier tipo de producción", expresó Rodrigo, un integrante de la cooperativa.

La cooperativa se encarga de la elaboración de ladrillos, por lo que, tanto la luz como el gas son servicios esenciales de la cadena de producción. "La máquina que los hace funciona con electricidad y los hornos para los secaderos funcionan con gas. El gasto de los dos insumos es casi el mismo, así que suponemos que va a venir el mismo monto", aseguró el trabajador con respecto a la factura de gas que aún no llegó con el ajuste.

Como estrategia para paliar el tarifazo, los cooperativistas confirmaron: "Estamos pensando en trabajar el doble para poder generar el monto que tenemos que producir, aunque creemos que ni siquiera va a alcanzar".

"Además, la demanda disminuyó, se va a hacer complicado pagar las boletas", lamentó el trabajador. Aun así siguen los vetos a las expropiaciones. Desde la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) repudiaron el rechazo del Senado de la Provincia de Buenos Aires a la expropiación del frigorífico Sadowa, de Mar del Plata, recuperado por sus trabajadores en octubre de 2012.

Ruggeri señaló que las diversas organizaciones de empresas recuperadas (ER) y cooperativas "están planteando proyectos de ley, amparos y movilizaciones con respecto al tema de la tarifas, que es lo primero que se siente, el primer impacto fuerte, porque va directamente a las condiciones de producción".

Con info de Mario Hernández, La Haine



La polarización y el polvorín

James Petras/Rebelión Traducción del inglés de Carlos Riba García

Introducción

El orden constitucional de Estados Unidos –tal como hoy existe–, basado en marcados contrastes, enfrenta una profunda crisis de legitimidad. Estados Unidos está dividido entre 1) un Estado policial-judicial-presidencial muy arraigado en lucha contra la sociedad civil organizada en comunidades de base afroestadounidenses, hispanas y de trabajadores desamparados; 2) una policía federal, una justicia, un departamento de Estado y un despacho presidencial, todos ellos corruptos, enfrentados con un sistema constitucional y legal sustentado por una vasta mayoría de ciudadanos; y 3) un sistema de elección presidencial amañado en contra del consenso y aprobación de la mayoría del electorado.

La división de la sociedad estadounidense es mucho mayor que lo que marcan las 'opiniones' recogidas en sondeos y mediciones.

La polarización ha encontrado la forma de expresarse en las manifestaciones masivas en la calle, los votos de rechazo y los ataques violentos. Todos ellos, ¿están marchando hacia un levantamiento de ámbito nacional? Los funcionarios públicos describen la situación como "un polvorín a punto de estallar".

El bazar de las caras torcidas

La elite gobernante simula que controla la polarización. El presidente Obama se enreda en una retórica estéril que no impresiona a nadie.

La corrupción, el engaño y la traición en las altas esferas son tan rampantes que la complicidad compartida se ha convertido en la señal de pertenencia. Los ciudadanos más activos niegan la legitimidad de todos los políticos y los rechazan considerando que son "todos corruptos".

El sistema electoral es un gigantesco bazar de sonrisas torcidas, escandalosas necedades y promesas vacías... incumplidas antes de ser formuladas.

Si los tribunales, el proceso electoral y el Estado policial actúan como un triunvirato al que no puede acceder la vasta mayoría de la ciudadanía estadounidense, el pueblo apelará a otros procedimientos y otras voces para desafiar a la tiranía de la elite y cambiar la situación.

El polvorín está dentro de Estados Unidos

El público estadounidense viene sufriendo dos décadas de caída del nivel de vida e inestabilidad, mientras que la elite acumulaba una inmensa concentración de riqueza, privilegio y poder. La espera pasiva y la paciencia se están acabando; las promesas de un futuro mejor caen en oídos sordos y las sonrientes insignificancias son recibidas con rostro sombrío.



El primer signo del "polvorín a punto de estallar" empezó con un fuerte petardo. La juventud con esperanzas dio un giro para apoyar a un 'socialdemócrata' de la propia casa y a un 'patriota nacionalista' de la casa de al lado. ¡Los petardos partieron, chisporrotearon y murieron! Prometiendo meter a sus seguidores dentro del corral demócrata, Sanders se derritió en el abrazo carnal de la 'reina del caos', la candidata de décadas de engaño y decepción. Mientras tanto los patriotas trabajadores seguidores de Trump se convirtieron en porteros de banqueros, vendedores de Biblias puerta a puerta y mercachifles republicanos.

La farsa electoral no ha conseguido mojar la pólvora. Hay demasiados fuegos ardiendo en todo el territorio y demasiados pirómanos con ganas de encender la mecha.

Desenmascarados los falsos profetas de la justicia

A diferencia de la 'explosión' electoral que echaba chispas en medio del rencor de los votantes, las comunidades negras y morenas no siguieron las consignas de marcha de los políticos estafadores, jueces y jefes policiales. No obedecieron a los falsos profetas políticos. En número cada día más importantes han salido a la calle para luchar.

Durante los últimos ocho años, el presidente Obama ha devastado los barrios y colegios negros, dando rienda suelta a unas fuerzas policiales estatales muy militarizadas al mismo tiempo que elogiaba a los funcionarios políticos negros y a los policías negros que participan en las operaciones para atemorizar a las comunidades negras. De ningún modo es sorprendente que la cada vez más aguda polarización social se haya extendido y profundizado en las barriadas negras. Estamos volviendo a los sesenta y setenta, cuando la violencia racial originada en la Oficina Oval del presidente fluía aguas abajo hacia los tribunales y la policía dando lugar a una violencia recíproca que iba de abajo a arriba, hasta llegar a la elite.

Encender la mecha

La revuelta empezó con los afroestadounidenses y se extiende entre los latinoamericanos y, más allá, entre los trabajadores blancos cuyas condiciones de vida son cada vez peores. El creciente levantamiento de los trabajadores blancos contra la cleptócrata dinastía Clinton se ha ampliado para abarcar la rebelión popular contra 'la quema' del renegado seudosocialista Bernie y el resto de multimillonarios dueños del sistema político. La rebelión política está atravesando todo el centro de Estados Unidos.

Una mayoría de estadounidenses se ha polarizado porque se le ha negado la estabilidad esencial en la vida cotidiana. Echa de menos su perdido nivel de vida y ve ante ella un sombrío e inaceptable futuro, especialmente para sus jóvenes y niños.

La rebelión en Estados Unidos tiene varios desencadenantes: la economía plutocrática, el cleptocrático sistema electoral y el deshumanizante estado policial

El sistema electoral basado en el robo ha traído consigo el mayor número de voces hostiles que atraviesan las diferencias raciales y penetra profundamente en la división de clases.

La polarización propiciada por la militarización policial es más inmediata y explosiva. Es la que más probablemente acabe en acción directa.

La clase trabajadora blanca –en franca caída económica– es el mayor grupo rebelde pero ha sido el más lento en el desarrollo de una conciencia de clase y una organización. Aun así, es el sector social con el mayor potencial de hacer caer el sistema.

Los desencantados rebeldes electorales (los seguidores de Bernie) son muchos y rápidos para actuar, pero también son los más fáciles de engañar por los políticos charlatanes y los timadores.

Conclusión

La confluencia de militantes negros, activistas contra la abstención y trabajadores blancos empobrecidos no es más que el comienzo del gran alzamiento. Aun así, ellos 'no se reconocen' en la vida cotidiana, el trabajo, el barrio ni el lenguaje, incluso aunque compartan una profunda hostilidad contra el Estado policial cuya misión es proteger a la elite político-económica.

¿En qué circunstancias podrían unirse? En estos momentos no existe una organización capaz de unificar esas fuerzas, con todo su dinamismo y capacidad crítica.

Las organizaciones basadas en la comunidad tienen limitada visión estratégica y no trascienden su localismo.

Algunos partidos políticos alternativos y algunas personalidades han prometido sumarse sin embargo están trabajando en políticas electoralistas divorciadas de la acción directa, aunque tengan que ver con la policía, los tribunales o el sistema económico.

Podría surgir algún 'líder carismático' y tender puentes entre los distintos sectores; en cierto momento, algunos trabajadores blancos empobrecidos o militantes negros o activistas sin representación podrían fusionarse alrededor de semejante líder. Pero, a menos que ese líder se enganche a una organización potente y dirigida por activistas de las comunidades, la amenaza de una traición sigue siendo una posibilidad real.

Vivimos un tiempo en el que el sistema existente está podrido y cayéndose y en el que crece la desafección de las masas. No obstante, también es un tiempo en el que las 'alternativas' parecen lejanas y etéreas. Lo que está perfectamente claro es que el mero deterioro y derrumbe no son suficientes para provocar una rebelión popular masiva y para construir una sociedad justa.

La autodefensa integral de los pueblos

Los gobiernos imponen su voluntad nos guste o no, aunque todos sabemos son disposiciones de las “élites capitalistas”, representadas en México por los vecinos del norte y el grupo de los 8 o 10 países europeos y asiáticos más poderosos. No obstante, en nuestro país, el sistema legal permite que el gobierno nos “represente” a través de un mandato que llaman “democrático”, y de esta manera delegada, indirecta, aprueban leyes a modo de las clases dominantes, reforman el marco normativo constitucional, decretan, despojan y violentan los derechos humanos y desmantelan los derechos sociales: trabajo, educación y salud, conseguidos con la lucha social.



El imperialismo pone en práctica a nivel mundial la criminalización de las luchas sociales, sabe que nos asiste la razón a los pueblos y que las diversas generaciones no cejarán en la lucha, por ello nos criminaliza y busca formas de impedirlo, amén de estar al servicio del capital, sin importar cubrir y proteger atrocidades y crímenes, más aún, usarlas a conveniencia para infundir miedo y terror en la población.

De tal manera reprime y encarcela a maestros, trabajadores y líderes; protege con militares, gendarmes y paramilitares a empresas y sus proyectos de muerte: gasoductos, termoeléctricas, explotación de minas a cielo abierto y subterráneas (esas que dañan la salud y el medio ambiente y no pagan ningún impuesto); toleran y justifican los feminicidios, las desapariciones forzadas, asaltos, secuestros; torturas, en una palabra, el crimen organizado está dentro del Estado y que opera en los gobiernos en sus diversos niveles.

Vivimos en la impunidad cotidiana, por ejemplo: la desaparición forzada de los 43 jóvenes de Ayotzinapa, los cientos de miles de homicidios, las ejecuciones de periodistas, las masacres de Acteal, Aguas Blancas, El Charco, Tanhuato, Apatzingan, Nochixtlán, las muertes de niños y niñas de la Guardería ABC y la suma de crímenes impunes en una lista interminable.

A pesar de esos hechos evidentes, nos quieren convencer los mandones que vivimos en una democracia, en un estado de derecho ¿Serán ya las manifestaciones de una dictadura? Por ejemplo, la esclavitud “moderna” con el trabajo forzado y humillante, los gobiernos saben quiénes son y dónde están las mafias “empresariales” y del narco poder y no hacen nada, porque se lesionan sus intereses económicos. La realidad es que no les interesa la condición humana.

Con este negro panorama, ¿qué nos queda hacer? Buscar un cambio. Trabajar, construir, comprometernos, encontrarnos. El creciente movimiento magisterial-popular nos da la muestra: cuidarnos unos a otros se vuelve una necesidad y es preciso construir una fuerza colectiva, otra forma de ser y estar comprometidos: éticos, respetuosos, honrados, capaces de defendernos y construir nuestra propia forma de gobernarnos. Pero en el actual esquema legal ¿A quién corresponde el cuidado y protección del pueblo, del país? A las leyes, al gobierno, a las fuerzas policiales. ¿Y qué hacen esas fuerzas “públicas”? Golpearnos y matarnos, siendo que ¡nosotros les pagamos por ofrecer “seguridad y protección!

Es necesario que nos cuidemos en lo colectivo y personal. Aunque de hecho lo hacemos en lo personal. Por ejemplo, al salir de casa, dejamos cerrado, echamos llave o candado pensando que así protegemos nuestros sencillos bienes materiales. Entonces podemos hacer más en lo colectivo con algo a nuestro alcance: la autodefensa.

¿Qué es la autodefensa?

Es el medio que nosotr@s mism@s podemos usar para defendernos de las impunes agresiones del poder. Agresiones que se dan en todos los aspectos: sociales, políticos, económicos, legales, y se manifiestan directa e indirectamenten lo físico moral, emocional y psicológico.

¿Qué necesitamos?

Adquirir herramientas para enfrentar la agresión. Una de esas herramientas es precisamente la autodefensa integral, considerada como un eje del poder popular. Por ejemplo cuando a los maestros en Chiapas después del 15 de mayo los quisieron desalojar de Tuxtla, salieron preparados tanto para cubrirse contra las bombas lacrimógeneas, las balas de goma y los avasallamientos, prepados con agua, vinagre, coca colas , asiícomo con cohetones en tubos que repelieran el ataque policiaco.

¿Pero qué es el poder popular comunitario?

Es la capacidad del pueblo para decidir sobre su propia vida y destino en todos los ámbitos y en todos los niveles. La autodefensa integral es una herramienta para construir ese Poder Popular en colectivo, con solidaridad y con base ética.

Hablar de autodefensa puede sonar exagerado, absurdo o innecesario, porque es un tema que no se trata regularmente al interior de nuestros colectivos u organizaciones; sin embargo, es necesario hacerlo, existe la posibilidad real y ahí están los ejemplos de las rondas campesinas, las guardias comunitarias, las policías comunitarias, las comisiones de seguridad, las milicias de bases zapatistas y las brigadas o comisiones contención magisteriales que en zonas amplias o comunidades de Michoacán, Guerrero, Morelos, Estado de México, Puebla, Oaxaca y Chiapas ejercen su derecho a protegerse y cuidan territorios, barrios, manifestaciones, asambleas...

Las formas de autodefensa se pueden adaptar a nuestras necesidades y son un derecho humano de los pueblos. Hay que saber cómo nos movemos física y políticamente, es necesario anticiparnos, estar preparados en cada lucha, en cada proyecto autónomo para defendernos de las agresiones del poder opresor. Conocer nuestras capacidades, saber usar los medios electrónicos a nuestro alcance para difundir y buscar apoyos, por ejemplo internet, las radios comunitarias, entre otros. Por igual necesitamos: Conocer al enemigo. No confrontar fuerzas en situación de desventaja numérica o cuando usan armamentos letales contra nosotros. Nuestro trabajo va más allá del choque, necesitamos saber replegarnos organizados para volver en mejores condiciones, golpearlos en otros flancos o espacios donde tenenos fuerzas y solidaridad, y ser muy móviles. Esto se vive hoy en las calles y caminos con maestros y comunidades que resisten para vencer.

Para todo necesitamos un proyecto claro y bien sustentado de lucha que se respalde y construya desde abajo por las bases del pueblo. Debemos saber el fundamento legal o de derecho humano que legitima nuestro proyecto. Y conocer qué dicen esas normas legales al respecto, para saber qué hacer y qué decir a los enemigos de la justicia. La Represión se da sea por engaño, filtración, provocación. Necesitamos defensa. Ésta debe ser preventiva, necesaria, discreta y prepararla sin anunciar, fundamentando un proyecto común.

(IC, Taller de Dignidad)



Ruta del proceso de construcción del Proyecto de Educación Democrática de la CNTE

Consideraciones generales.

1. La demanda fundamental de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación es la abrogación de los cambios a los artículos 3° y 73 constitucionales y las leyes secundarias que, en conjunto, este gobierno denomina reforma educativa.
2. La CNTE considera como fundamental la construcción del Proyecto de educación Democrática como base para la transformación de la educación en México.
3. Esta constitución sólo podrá realizarse si se suspende la aplicación de todas las acciones inherentes a la reforma educativa y particularmente de su evaluación impuesta.
4. La CNTE tiene la convicción de promover la construcción del Proyecto de Educación Democrática bajo los principios de la más amplia participación social.
5. La CNTE sostiene como premisa educativa la formación integral de niñas, niños y jóvenes como parte fundamental para el desarrollo de un México soberano, justo y democrático.

Componentes del Proceso de la Construcción del Proyecto de Educación Democrática.

I. Principios.

El proceso de construcción:

1. Tiene como base a la educación como un derecho social inalienable.
2. Se caracteriza por ser democrático e incluyente.
3. Contempla la participación directa de maestros, estudiantes, trabajadores de la educación, padres de familia, investigadores, pueblos, comunidades, colonias, barrios y organizaciones sociales.
4. Se desarrolla a través del diálogo, basado en la deliberación, el análisis, el debate y la argumentación informados.
5. Tiene un proceso de evaluación continua de todos los elementos que lo integran.

II. Proceso y procedimientos

A. De la organización

La organización, desarrollo, evaluación y retroalimentación de las etapas y actividades de la ruta de construcción del Proyecto de Educación Democrática, será responsabilidad de una Comisión Coordinadora Nacional, fortalecida con Comisiones Estatales; combinadas con la participación de la CNTE y representantes del gobierno.

B. Del proceso

El proceso partirá de la recuperación de las reflexiones y propuestas de los eventos de carácter educativo realizados por el magisterio democrático

III. De los componentes del Sistema Educativo Nacional

Principios filosóficos, políticos, pedagógicos, antropológicos y sociales. Financiamiento, infraestructura y apoyos para la educación. Formación, capacitación docente y normalismo. Planes, programas, libros de texto y materiales de apoyo. Condiciones de trabajo y estudio. La evaluación como componente del SEN. Legislación y gestión educativa. Conducción democrática de la educación.

IV. De la obligatoriedad de los resultados

El resultado de este proceso de construcción del Proyecto de Educación Democrática será vinculante y resolutivo para la definición de la política educativa en México, a fin de garantizar que los órganos del Estado cumplan los acuerdos emanados de dicho congreso y lograr el mayor consenso social para una verdadera transformación de la educación.

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!
Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
19 de Julio 2016
(Resumen)

La CNTE rompe el cerco, entra al Zócalo 28-06-2016



Pronunciamiento del grupo asesor de la CNTE en relación a la llamada reforma educativa

19 de Julio de 2016

Como grupo de especialistas en educación hacemos los siguientes planteamientos fundamentados en la investigación educativa y en experiencias de proyectos para diversos ámbitos y niveles educativos nacionales e internacionales:

1.A través de evaluaciones estandarizadas a los cuerpos docentes, el procedimiento no mejora la calidad de la educación. Por el contrario, se ha mostrado que las evaluaciones estandarizadas contribuyen de manera importante al deterioro de la misma, a la polarización de los sistemas educativos y al cierre masivo de escuelas públicas para los sectores más empobrecidos excluyéndolos y segregándolos así como al despido de los docentes.

2. Frente al planteamiento de las autoridades de que los derechos de los niños a recibir educación están por encima de los derechos de los maestros a defender sus condiciones laborales, sostenemos que estas normas no pueden contraponerse para sostener que la "calidad" de la educación sólo se puede construir mediante la creación de un régimen de precariedad laboral para el magisterio. Por el contrario, sostenemos que la llamada reforma educativa, que en realidad es una reforma política, administrativa y laboral, atenta, no sólo contra los derechos laborales del magisterio, sino también contra los derechos de los niños a recibir una buena educación.

3. Otro de los impactos pedagógicos fundamentales que ha tenido la aplicación de la llamada reforma educativa es sobre las condiciones en las que tienen que trabajar los docentes en sus aulas y escuelas. El deterioro del clima de trabajo escolar y la incertidumbre entre los profesores también ha provocado el desprestigio público y la estigmatización de la labor del magisterio y, en particular, del formado para la docencia en las escuelas normales urbanas y rurales, a través de un discurso oficial que repite en una guerra mediática que "cualquiera puede ser docente". La llamada reforma educativa que no evalúa el desempeño, contra lo que pregona el discurso oficial, en lugar de contribuir a mejorar los resultados educativos, en los últimos tres años ha provocado su deterioro.

4. Con la llamada reforma educativa el gobierno federal insiste en una gestión absolutamente centralizada en el gobierno nacional (SEP, INEE) dentro de la cual los gobiernos de los estados, supervisores, directores y maestros aparecen como meros operadores, responsables de "bajar" a las aulas las políticas y los programas educativos nacionales. Las evaluaciones que mayor impacto positivo han tenido sobre el trabajo docente y sus resultados son las evaluaciones formativas realizadas en las propias escuelas por maestros, estudiantes, padres de familia, que atienda a las características específicas de cada escuela y sus respectivos contextos sociales y culturales.

Propuesta

Es imprescindible LA SUSPENSIÓN INMEDIATA DE TODO EL SISTEMA E EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE Y DE SUS CONSECUENCIAS LABORALES Y LEGALES, para reestablecer un clima adecuado para el trabajo educativo en las aulas y las autoridades educativas puedan dedicarse plenamente a la construcción de un nuevo proyecto educativo democrático nacional.

Será necesario también que SE SUSPENDAN Y QUEDEN SIN EFECTO TODASLAS ACCIONES PUNITIVAS QUE SE HAN EJERCIDO Y SE SIGUEN EJERCIENDO EN CONTRA DEL MAGISTERIO Y SUS ALIADOS.

COMISIÓN DE 14 ACADÉMICOS QUE SUSTENTAN ESTE PRONUNCIAMIENTO (Extracto)

Periodismo de más de 400 voces de las redes que construimos el Poder Popular.

Invitamos a reproducir los materiales

(favor de citar la fuente).
Los artículos sin firma son responsabilidad de El Zenzontle.



Para contactarnos
zenzontle@elzenzontle.org
Página web:
www.elzenzontle.org
No.151, Agosto de 2016.
Registro en trámite.